

Normas para la realización de las prácticas

1. Las prácticas se realizarán por parejas
2. Los grupos de laboratorio serán 9 con los horarios siguientes:
 - a. Lab-1: Martes 15:17
 - b. Lab-2: Martes 15:17
 - c. Lab-3: Martes 15:17
 - d. Lab-4: Miércoles 13:15
 - e. Lab-5: Miércoles 13:15
 - f. Lab-6: Miércoles 13:15
 - g. Lab-7: Viernes 13:15
 - h. Lab-8: Viernes 13:15
 - i. Lab-9: Viernes 13:15
3. La asignación de alumnos a los grupos de laboratorio se realiza, dentro de lo posible, en función de su grupo de teoría. Bajo causa justificada, y siempre que lo permita la capacidad del laboratorio, se podrán admitir cambios de grupo.
4. La asistencia a las sesiones del laboratorio es obligatoria tanto para los que elijan la evaluación continua como para los que opten por un solo examen final. Dos faltas de asistencia sin justificar suponen el suspenso en el laboratorio. Para los alumnos con faltas justificadas se les asignará un turno de recuperación de prácticas.
5. Las sesiones de laboratorio serán de dos horas. Cada sesión de laboratorio se dividirá en dos partes:
 - a. Ejecución de los ejercicios del manual de prácticas. Durará 1 hora 45 minutos y en ella cada grupo de laboratorio deberá ir realizando los ejercicios del manual de la práctica correspondiente. Durante esta fase se podrán consultar las dudas que surjan al profesor.
 - b. Evaluación del aprovechamiento de cada práctica: Durante los últimos 15 minutos se realizará un cuestionario individual a cada alumno sobre conceptos básicos tratados en la práctica. Este cuestionario servirá para poner la nota individual de cada práctica.
6. Después de la realización de la práctica, el manual del laboratorio junto con las contestaciones que el grupo de laboratorio haya dado quedarán en manos de los alumnos como material de estudio. Esto les permitirá poder resolver dudas sobre los temas tratados en las tutorías con el profesor.
7. Para el correcto aprovechamiento de las sesiones de laboratorio es necesario haberse estudiado el manual y la teoría correspondientes previamente a la sesión de laboratorio. Las dudas de teoría deberían ser resueltas en las tutorías previamente a la realización de las prácticas.
8. El calendario de prácticas de cada grupo aparece en el documento de planificación de actividades.